Ilustre Municipalidad de Puchuncaví
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Puchuncaví
DECRETO Nro . 1103
Fecha : 20/09/2022

VISTOS :

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nro 18.778 modificada por las Leyes Nro. 18.800, Nro. 19.050 y Nro. 19.338, que establecen el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicios de Alcantarillado de Aguas Servidas. - Lo dispuesto en el Articulo Nro.17 del Decreto Supremo Nro. 195 que reglamenta la Ley Nro. 18.778. - La Resolución Exenta Nro. 3-186, de fecha 13 de Enero de 2012, de Intendencia Regional que distribuye el Número y monto de subsidios por Comuna. - Decreto Alcaldicio Nº 1186, de fecha 26.08.2021, delegase en quien detente el cargo de Administrador Municipal, la facultad de firmar, bajo la fórmula por orden del Sr. Alcalde. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaiso, de fecha 28-06-2021, que ratifica la eleccion de la Sr. Alcalde Marcos Morales Ureta - las facultades que me confiere la Ley Nro.18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	40006	VEGA TAPIA KAREN DE LOURDES	10775436-9	1103	01/10/2022	CALLE BELLAVISTA 7	50
2	50	50258	CASTILLO PEÑA GUILLERMO ANGEL	7574101-4	1103	01/10/2022	CAMINO LAS LAGUNILLAS 5	40

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO AHLERS NARVAEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN
1.- Secretaria Municipal
2.- Sres. Delegación Presidencial
3.- Sr. Administrador Empresa de Obras Sanitarias Valparaíso S.A.
4.- Direccion de Administracion y Finanzas
5.- Unidad de Control
6.- Direccion de Desarrollo Comunitario
MAN/JCGR/EPP/PCO/CVS/fto.-